

Hecho relevante

En cumplimiento del requerimiento recibido en el día de hoy de la CNMV en relación con las informaciones aparecidas en medios de comunicación sobre una operación que conllevaría una reestructuración de las participaciones accionariales sobre Abertis y el posible lanzamiento de una oferta pública de compra sobre esa compañía, se hace público:

1. Critería mantiene junto con ACS conversaciones con el fondo CVC para explorar su entrada en el accionariado de Abertis, para lo que se están analizando diversas fórmulas para instrumentar dicha operación, sin que hasta el momento se haya alcanzado un acuerdo entre las tres entidades.

Una de las alternativas que actualmente contempla Critería comporta la creación de una nueva sociedad en la que participarían las tres entidades que conjuntamente con un pacto de concertación controlarían la compañía. Esta nueva sociedad adquiriría una parte muy sustancial de los paquetes de Abertis controlados por Critería y ACS contemplándose la formulación por la misma de una oferta pública de adquisición de las acciones de Abertis por el 100% de su capital, al mismo precio por acción al que se adquieran dichos paquetes.

2. Que la valoración empresa de Abertis a que hace referencia algún medio, no es una cifra acordada por lo que ninguna conclusión puede extraerse de la misma y sin que pueda darse una cifra de valoración al ser este un punto pendiente de acuerdo.
3. Los órganos sociales de Critería no han adoptado ninguna decisión sobre esta operación que está en fase de análisis únicamente.
4. En un primer momento de la operación, si se acordase, y de acuerdo con el esquema expuesto en el apartado 1, Critería vería reducida su participación en Abertis, pero después, el porcentaje indirecto de Critería sobre Abertis podría ser superior al que actualmente controla y ello dependiendo del resultado de la OPA.

5. La operación descrita está en fase de análisis y podría no llegar a concretarse, estructurarse de una forma distinta, o alcanzar una dimensión diferente.

Barcelona, 5 de junio de 2010.